PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., 30 de julio de 2024

Señor (a)
ANA YAQUELINE CHAVARRO PARRA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5832036/2024
Coordinador
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes julio del año 2024

Referencia: 5832036 del año 2024

Jesús Antonio Rubio Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93404043 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($23.295.255). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.232.772) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($967.535).

Plazo: Será hasta el (13) de (diciembre) de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor(a) para la ejecución de acciones de formación profesional integral en titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; y otras actividades que se deriven de la formación, en las diferentes especialidades ofertadas

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados	Formación a la ficha TPS: 2771446 – G1	Planilla de control de actividades
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación	Proyecto LMS SENA PARA FORMACIÓN TITULADA	Planilla de control de actividades
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices	Planeación pedagógica – guías de aprendizaje	Aplicar guía de aprendizaje y evidencias de la misma.
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en cada programa de formación.	En TPS: 2771446 – G1, se está impartiendo la competencia: Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo	Informe y Aplicativo Senasofiaplus
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo	Orientar procesos de formación de los resultados de aprendizaje en las Fichas: TPS: 2771446 – G1, se está impartiendo el resultado: Programar sentencias SQL en un Sistema Manejador de Bases de Datos según requerimientos del cliente.	Planilla de Control Diario de Actividades de acuerdo a la planeación pedagógica.

	uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.		
6	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos - Creación de las rutas de aprendizaje - Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Aplicar los formatos correspondientes de acuerdo al proceso de formación.	El reporte de actividades en Senasofia incluidas las novedades y Plataforma.
7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto.	Aplicar los formatos correspondientes de acuerdo al proceso de formación, evaluación de las actividades que se encuentran en la guía de aprendizaje del primer trimestre.	El registro de novedades en Sofia e informe mensual de ejecución contractual.
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del	No designado por parte de la Coordinación Académica	

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.		
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	Cumplimiento de los estándares de calidad del CEET	Registrar y publicar en la plataforma actividades a evaluar.
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA.	Asistir a las reuniones citadas.	Planilla de Asistencia.
11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del 9ontrato; con los soportes correspondientes, y. atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados	Presentar la documentación necesaria mensual como soporte de la ejecución del contrato.	Informe mensual GTH-F 062 V10, planilla de control diario, planilla de pago versión Marzo 2024 – 2,24 y demás soportes entregados en la coordinación académica.
12	Atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	En cuanto a los requerimiento y a las observaciones generales las he leído y comprendido y me comprometo a cumplirlas con la subscrición de este contrato.	Observación directa por parte de la Coordinación Académica y Supervisión.
13	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia	Cumplimiento de todo los protocolos de bioseguridad establecidos.	Observación directa por parte de la Coordinación Académica y Supervisión.

	del Coronavirus Covid-19, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 666 de 2020, o la que haga sus veces, así como las directrices emitidas por el Sena, para tal fin		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

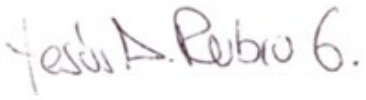
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 78047969 de la planilla, del operador: Mi Planilla del periodo: junio de 2024 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Jesús Antonio Rubio Gómez
Contratista
C.C. No. 93404043 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

Recibí a satisfacción:
ANA YAQUELINE CHAVARRO PARRA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5832036/2024

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	JESUS ANTONIO RUBIO GOMEZ	**NIT:**	93404043
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	junio 2024
Número de Radicación:	78047969	**Total a pagar:**	$384,600
Fecha de vencimiento:	11/07/2024	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	12/07/2024	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA	**Número Autorización:**	771273435
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$13,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$208,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$162,700
						$384,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 78047969, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Regional Distrito Capital Sistema de Gestión de la Calidad	Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones **PLANILLA DE CONTROL DIARIO**

INSTRUCTOR: JESUS ANTONIO RUBIO GOMEZ **C.C.: 93404043** **MES: 1** AL 30 de julio **AÑO:** 2024

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo. Bo. VOCERO
6/07/2023	201	2771446 - G1	07:00 - 17:00	10	Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos	Programar sentencias SQL en un Sistema Manejador de Bases de Datos según requerimientos del cliente.	
7/07/2023	201	2771446 - G1	07:00 - 17:00	10	Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos	Programar sentencias SQL en un Sistema Manejador de Bases de Datos según requerimientos del cliente.	
13/07/2023	201	2771446 - G1	07:00 - 17:00	10	Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos	Programar sentencias SQL en un Sistema Manejador de Bases de Datos según requerimientos del cliente.	
14/07/2023	201	2771446 - G1	07:00 - 17:00	10	Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos	Programar sentencias SQL en un Sistema Manejador de Bases de Datos según requerimientos del cliente.	
21/07/2023	201	2771446 - G1	07:00 - 17:00	10	Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos	Programar sentencias SQL en un Sistema Manejador de Bases de Datos según requerimientos del cliente.	
27/07/2023	201	2771446 - G1	07:00 - 17:00	10	Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos	Programar sentencias SQL en un Sistema Manejador de Bases de Datos según requerimientos del cliente.	
28/07/2023	201	2771446 - G1	07:00 - 17:00	10	Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos	Programar sentencias SQL en un Sistema Manejador de Bases de Datos según requerimientos del cliente.	
TOTAL HORAS DEL MES				**70**	**FIRMA DEL INSTRUCTOR:** Jesus A. Rubio G.	**Vo.Bo. COORDINADOR:**	